

¿Qué es la acreditación?

- Es un reconocimiento otorgado por un organismo nacional o internacional especializado en la evaluación de instituciones o programas de educación superior y que vela por la calidad educativa.
- Las instituciones se someten a un proceso de evaluación para verificar cómo su sistema de gestión educativa cumple con las exigencias de calidad establecidas.
- Es de carácter público porque se da a conocer a la comunidad y es periódico porque se acredita en un determinado tiempo para su posterior renovación

¿Qué lograremos con la acreditación?

Posicionar a la Universidad Tecnológica del Perú como una institución superior universitaria que garantiza una formación integral que atiende a los estándares más altos de calidad y mejora continua.

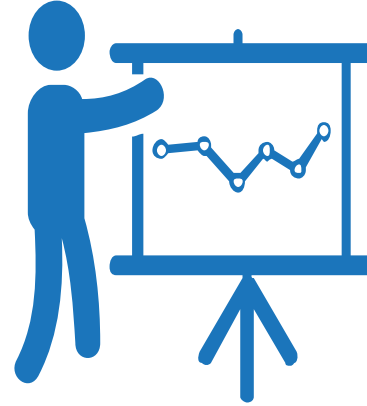
¿Cuáles son los beneficios de la acreditación?



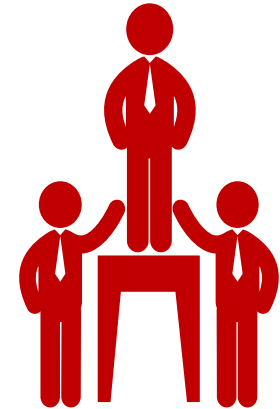
Permite que la carrera desarrolle un sistema que asegura la calidad de la formación que imparte



Refuerza la cultura de la autoevaluación y co-responsabilidad



Facilita la optimización de recursos institucionales al identificar fortalezas y oportunidades de mejora



Se reconoce públicamente que la carrera cumple con los estándares de calidad

Proceso de Acreditación



Nos encontramos en la etapa de Autoevaluación

¿Qué es la Autoevaluación?

Es un ejercicio de evaluación del funcionamiento de una institución educativa o programa de estudio, y requiere un análisis introspectivo, honesto y crítico por parte de sus miembros.

Además permite lograr un mejor conocimiento de las condiciones en que los programas desempeñan sus labores, identifican sus fortalezas, oportunidades de mejora y como ello conduce a una planificación sistemática de acciones de mejoramiento.

¿Quiénes participan en el proceso de acreditación?

Toda la comunidad universitaria y partes interesadas: directivos, estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y empleadores.

¿Con qué carreras se está desarrollando el proceso de autoevaluación en la UTP?

Actualmente, nos encontramos en proceso de autoevaluación con las siguientes carreras:

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Marítima – Mención puente
- Ingeniería Marítima – Mención máquinas
- Ingeniería de Sistemas e Informática
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería de seguridad industrial y minera
- Administración de Empresas
- Derecho
- Contabilidad
- Ciencias de la Comunicación
- Maestría Administración de Empresas (MBA)

Acreditadoras



SINEACE

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

